



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.034. /

MAT.: Autoriza Llamado a Licitación Pública, Contrato de Suministro de Medicamentos e Insumos, Fondos Programa Reajuste.

Laja, 08 de junio de 2016

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (LE) "Contrato de Suministro de Medicamentos e Insumos, fondos programa reajuste"
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 38 del 07.06.2016.
- 3.- Solicitud de Pedido N°43 del 02.06.2016, autorizada por Sr. Alcalde de la comuna
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, el llamado a Licitación Pública mayor a 100 UTM y menor a 1.000 U.T.M.(LE) para Contrato de Suministro de Medicamentos e Insumos, fondos programa reajuste a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases para la Licitación Pública de Contrato de Suministro de Medicamentos e Insumos, fondos programa reajuste.
- 3.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irrogue el presente Decreto a las cuentas N° 2152204004 Productos Farmacéuticos y 2152204005 Materiales y Útiles Quirúrgicos del Presupuesto del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)